

BOLETIN OFICIAL

EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

correspondiente al día 4 de octubre de 1967

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 13 de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, y en el Decreto de 29 de septiembre de 1945, en orden a la renovación bienal de esta Junta Provincial, he dispuesto designar las Sociedades y Corporaciones que han de tener representación en la misma, en unión de aquellas otras a las que corresponde una representación de Vocal Nato, y que son las siguientes:

ENTIDADES CON VOCAL NATO:

Universidad.

Colegio de Abogados.

Colegio Notarial.

Magistratura de Trabajo.

Delegación Provincial de Estadística.

ENTIDADES DESIGNADAS:

Cámara de la Propiedad Urbana.

Cámara de Comercio e Industria.

Sindicatos Provinciales de:

Industrias Químicas.

Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Hostelería y Actividades Turísticas.

Alimentación y Productos Coloniales.

Construcción, Vidrio y Cerámica.

Ganadería.

Metal.

Cereales.

Lo que se publica en este periódico oficial con carácter extraordinario, y a los efectos del párrafo 1.º del artículo 12 de la Ley Electoral citada y de la Real Orden de 16 de septiembre de 1908, para que las Corporaciones o Entidades que crean perjudicado su derecho, puedan formular reclamación pertinente ante la Junta Central del Censo.

Valladolid, 2 de octubre de 1967.—El presidente, Angel Cano Sáinz de Trápaga.

2.816

BOLETIN OFICIAL

EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE VALLABOLLO

Comunicacion al dia 4 de octubre de 1937

LISTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

PRESIDENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley Electoral de 2 de mayo de 1937, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley Electoral de 2 de mayo de 1937, se publica la lista provincial del censo electoral de la provincia de Vallabollo, para el día 4 de octubre de 1937.

ENCABES DE VOTANTES

Los datos de los votantes de la provincia de Vallabollo, para el día 4 de octubre de 1937, son los siguientes:

ENCABES DE VOTANTES

Los datos de los votantes de la provincia de Vallabollo, para el día 4 de octubre de 1937, son los siguientes:

Los datos de los votantes de la provincia de Vallabollo, para el día 4 de octubre de 1937, son los siguientes: